OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar comité de seguimiento al Convenio Interadministrativo SA-CDCVI-210-2024	17-10-2024	002

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Reunión virtual a través de la plataforma Google Meet	2:00 P.M.	3:00 P.M.

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de los compromisos del acta anterior.
2. Resultados de la convocatoria para la selección de los beneficiarios.
3. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A través de la plataforma Google Meet se dieron cita las partes encargadas de la ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SA-CDCVI-210-2024 suscrito entre el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DEL AMBIENTE Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, que tiene por objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DEL AMBIENTE Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN CORPOGUAVIO, COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO".** A continuación, se describen los asistentes:

Omar Javier Cifuentes Romero	Subdirector de Planeación	CORPOGUAVIO
Edna Geraldine Vega	Coordinadora Cambio Climático	CORPOGUAVIO
Juan José Vergara	Profesional de Apoyo	CORPOGUAVIO
Jaime Perilla Melo	Profesional de Apoyo	CORPOGUAVIO
Hollmyn Salamanca Mora	Director Ecosistemas Estratégicos	Secretaría del Ambiente
Jessy Johana Mosquera	Profesional Especializado	Secretaría del Ambiente
Josie Esteban Vanegas	Profesional Técnico	Secretaría del Ambiente

Nelson Gustavo Cuevas	Profesional Técnico	Secretaría del Ambiente
Tatiana Calderón	Profesional Técnico	Secretaría del Ambiente

El ingeniero Omar Cifuentes indica el cumplimiento de los compromisos del acta anterior, los cuales refieren a:

1. Remisión de la ficha del indicador para la medición de GEI.
2. Remisión de los estudios previos de los procesos derivados.

Seguido, la ingeniera Edna procede a socializar los resultados de la convocatoria, resumidos en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	N° SOLICITUDES RADICADAS
UBALA	198
GACHETA	122
FÓMEQUE	111
MEDINA	76
JUNIN	69
GACHALA	44
GAMA	40
GUASCA	10
TOTAL	**670**

De las solicitudes recibidas y evaluadas por Corpoguavio y estableciendo una relación matemática, se sugiere asignar los cupos por municipios de acuerdo con el número de solicitudes recibidas por Municipio:

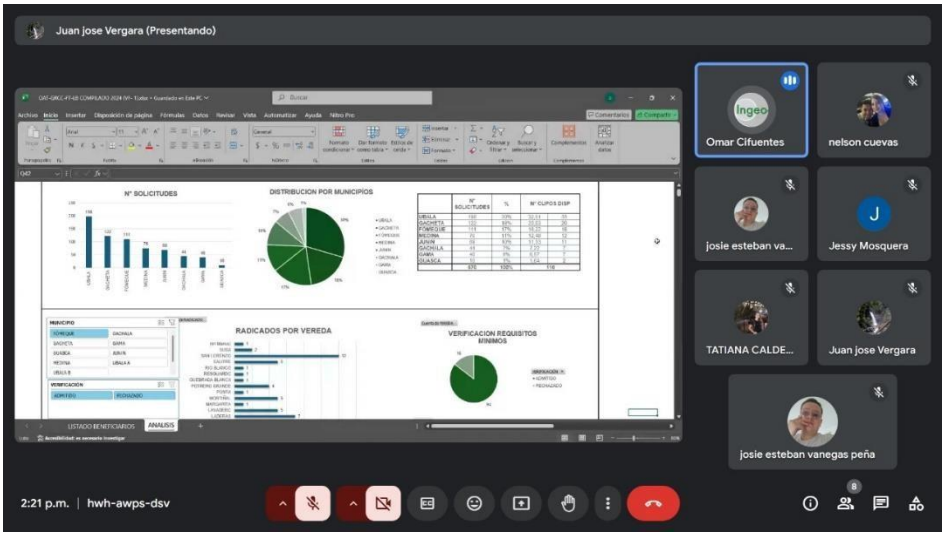
	N° SOLICITUDES	%	N° CUPOS DISPONIBLES	
UBALA	198	30%	32,51	33
GACHETA	122	18%	20,03	20
FÓMEQUE	111	17%	18,22	18
MEDINA	76	11%	12,48	12
JUNIN	69	10%	11,33	11
GACHALA	44	7%	7,22	7
GAMA	40	6%	6,57	7
GUASCA	10	1%	1,64	2
	670	**100%**	**110**	

Teniendo en cuenta lo expuesto por la Corporación, la Secretaría del Ambiente lo encuentra viable, por lo cual, el comité aprueba el número de cupos asignado a cada uno de los municipios de la jurisdicción de Corpoguavio.

De igual forma, se presentan los formatos que deben diligenciarse en campo por parte de los funcionarios de la Secretaría del Ambiente, quienes realzarán las visitas diagnósticas de acuerdo con la programación que se defina el día 21 de octubre.

Respecto de los procesos derivados tanto para obra, como el de interventoría, el comité aprueba los estudios de los contratos derivados de obra y de interventoría para que la Corporación adelante el proceso de adjudicación. No obstante, la supervisión por parte de la Secretaría del Ambiente deja la constancia que los recursos aportados por el Departamento para el desarrollo del convenio corresponden al 100% y no están sujetos a ningún tipo de adición; que si bien con los recursos de la gobernación están pagando el valor total de la interventoría, en el eventual caso que se requiera adición a la interventoría la gobernación no contempla ningún tipo de adición a este convenio y el aporte de la gobernación es en general para el cumplimiento del objeto del convenio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REUNIÓN:



CONCLUSIONES

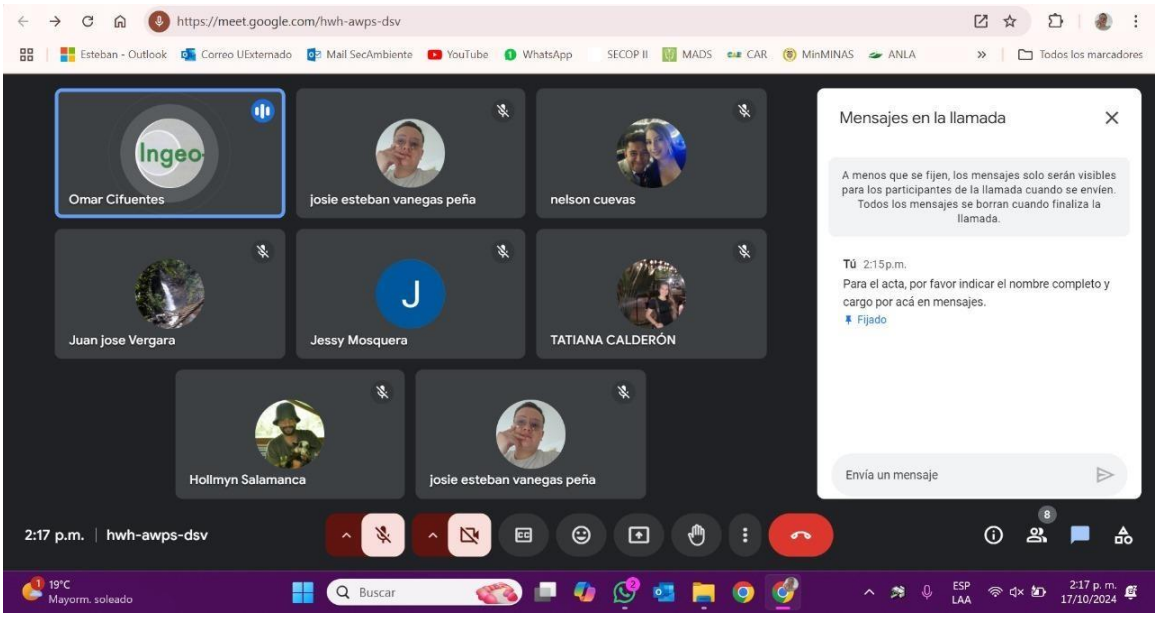
1. El comité aprueba la asignación de estufas por Municipio de acuerdo con el número de solicitudes radicadas.
2. El comité aprueba los estudios previos de los procesos derivados (interventoría y obra).

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Programación de las visitas diagnósticas	21-10-24	Secretaría del Ambiente

ASISTENTES:

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS PARTICIPANTES:



ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
HOLLMYN VIVALDI SALAMANCA MORA	DIRECTOR OPERATIVO	SECRETARÍA DEL AMBIENTE	
JESSY JOHANA MOSQUERA MORENO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SECRETARÍA DEL AMBIENTE	
JOSIE ESTEBAN VANEGAS PEÑA	PROFESIONAL TÉCNICO	SECRETARÍA DEL AMBIENTE	
NELSON GUSTAVO CUEVAS RUIZ	PROFESIONAL TÉCNICO	SECRETARÍA DEL AMBIENTE	
CARLOS DILBAR ACOSTA MARTIN	APOYO PROFESIONAL	CORPOGUAVIO	
JAIMA EDUARDO PERILLA MELO	PROFESIONAL APOYO	CORPOGUAVIO	
JUAN JOSE VERGARA MORENO	CONTRATISTA	CORPOGUAVIO	
DAYRO ALEJANDRO AVILA	PROFESIONAL APOYO	CORPOGUAVIO	
EDNA GERALDINE VEGA BELTRAN	PROFESIONAL APOYO	CORPOGUAVIO	